



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 05-06-111

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión extraordinaria celebrada el lunes, 10 de octubre de 2005, este organismo **RECIBIÓ** el informe de progreso del Decanato de Asuntos Académicos, sobre la implantación del nuevo horario académico del Recinto Universitario de Mayagüez, con 15 minutos de cambio de clases; y **ACORDÓ**:

1. Acoger la recomendación que se presenta en dicho informe con relación a un ajuste de horario de martes y jueves que provee para 1.5 horas de contacto en las clases de esos días.
2. Añadir la opción de utilizar 1.5 horas de contacto para las clases que se reúnen lunes y miércoles, a partir del período 9 (4:10 pm), tal como se presenta para martes y jueves.
3. Que antes de implantar los ajustes propuestos, la Junta Administrativa recibirá el insumo de la comunidad universitaria, a través de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación del Recinto.
4. Que la comunidad universitaria podrá enviar el insumo de los ajustes propuestos, a través del correo electrónico oirp@uprm.edu, en o antes del martes, 18 de octubre de 2005, a las 4:30 de la tarde.

El Resumen Ejecutivo forma parte de esta certificación.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a las autoridades universitarias correspondientes, en Mayagüez, Puerto Rico, a los diez días del mes de octubre del año dos mil cinco.


Joanne R. Savino
Secretaria

nep

Anejo



INFORME DE PROGRESO A LA JUNTA ADMINISTRATIVA Y AL SENADO ACADÉMICO SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO HORARIO ACADÉMICO DEL RUM CON 15 MINUTOS DE CAMBIO DE CLASES

RESUMEN EJECUTIVO

Según las Certificaciones JA-04-05-248 y SA-05-9, el nuevo horario del RUM con 15 minutos de cambio de clases se implantó de forma experimental durante el verano 2005 y Primer Semestre 2005-2006. Las certificaciones establecen un informe de progreso sobre la implantación de este nuevo horario, a ser presentado en el mes de octubre de 2005. Luego de las experiencias durante la sesión de verano 2005 y la que tenemos hasta este momento (octubre) del Primer Semestre 2005-2006, se presentan los siguientes hallazgos generales sobre la implantación del nuevo horario.

- La promoción del nuevo horario llegó a todos los sectores de la comunidad universitaria utilizando diferentes medios de comunicación.
- El programa que diseñó el Centro de Cómputos del RUM para entrar los datos del horario de los cursos resultó exitoso.
- La sesión de verano transcurrió con normalidad y sin objeciones al horario.
- La matrícula del Recinto para el Primer Semestre 2005-2006 aumentó en aproximadamente 230 estudiantes y se logró satisfacer esa demanda extra sin observarse un aumento significativo en la oferta de secciones.
- Comparado al semestre pasado, la necesidad de los 15 minutos para el cambio de clases ha ganado aceptación en la gran mayoría de los miembros de la comunidad universitaria.
- El concepto de los cursos de 3 horas contacto ofrecidos los MJ con formato 1+2 ó 2+1 no está siendo aceptado por miembros de la docencia.
- Han transcurrido sólo 2 meses del Primer Semestre 2005-2006 y todavía tenemos personas que no se han adaptado el horario de cambio de clases donde cada periodo lectivo empieza cada 65 minutos (50 minutos de clase y 15 de cambio).

Los hallazgos que se presentan en este informe, reflejan la necesidad de incorporar medidas de ajuste al nuevo horario. Hemos estado estudiando posibles opciones que atiendan las preocupaciones planteadas sobre el mismo. Algunas de las opciones fueron presentadas por miembros del personal docente. Lo que refleja este análisis inicial es que el horario de los cursos de 3 horas contacto ofrecidos MJ con formato 1+2 ó 2+1 es el que presenta más dificultades, por lo que hemos buscado alternativas manteniendo aún los 15 minutos para cambio entre clases. En este informe sugerimos una alternativa que contempla periodos de MJ de 1.5 horas como en el pasado, manteniendo sincronización con LWV en cinco (5) de los ocho (8) cambios de clases que tienen los cursos de 3 horas contacto en los MJ. Hay que considerar que cualquier cambio al horario requiere modificaciones en programación, por lo que de proponer alguno, hay que proveerle suficiente tiempo al Centro de Cómputos para trabajar sobre el mismo.

10 de octubre de 2005

Decanato de Asuntos Académicos